SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7316 — SANTA FE, VIERNES 8 DE MAYO DE 1925

Proyectos en el aire

En eso de proyectar los argentinos somos exímios. ¿Que se nos ocurre bajar la luna? Pues allá va un proyectito. No importa que tal cosa resulte irrealizable. La cuestión es mantener una esperanza.

Así, en estos últimos días se ha conversado en el ministerio de Hacienda, como director del empréstito, de construir la cárcel modelo en Coronda. Y es natural, se han desarrollado los planos que buenos pesos costaron al erario y después de mucho mirarlos y buscarles bellezas y defectos se ha visto que no sirven.

Quienes lo hicieron no han sabido lo que se pescaban, pero se pescaron buenos miles de pesos.

Ahora bien, como los planos pagados por la provincia no son utilizables hay que hacer otros y disponerse a realizar la construcción de referencia. ¡Cuánta alegría para los vecinos de Coronda! El gobierno hará gasto de liebre...

Desgraciadamente la prensa suele ser una gran aguafiesta. Y a ello nos disponemos, contra todo el buen deseo que nos asiste.

El Ejecutivo quiere construir esa cárcel, tan necesaria sin duda alguna, pero ¿con qué la construirá?

En el Mensaje últimamente distribuido se dice que no se ha construído el edificio para el Reformatorio de Menores, no obstante tenerse el terreno por carecer de recursos efectivos la comisión administradora del empréstito. Ultimamente se ha autorizado la construcción de la casa para la jefatura de Castellanos, mediante la compra de doscientos mil pesos de títulos por aquel vecindario. Cuánta obra pública se le pide a esa comisión, se compromete a realizar si le compran títulos por el valor de la misma.

Así se lo manifestó también a una comisión de vecinos de Soledad que poco visitó al ministro de Hacienda en procura de un edificio para escuela.

Claramente queda establecido que cualquier proyecto de obras a realizarse con recursos del empréstito debe contar únicamente con títulos ¿y quién tomaría el millón y medio o dos millones que se precisarían para la construcción de la cárcel mencionada? Nadie.

Luego, pues, el remover planos y hablar de terrenos grandes o chicos no puede tener ninguna finalidad práctica, por más buen deseo que tenga el Ejecutivo en el sentido indicado.

Naturalmente que para la provincia sería un progreso, pero no alcanzable por ahora, dado el poco interés que existe en los mercados de títulos para adquirir los de la provincia, no obstante ser de los más saneados del país.

Lo que en realidad debiera hacerse antes de estar soñando con grandezas, es tratar de utilizar los terrenos adquiridos construyendo los edificios necesarios.

Lo demás es hacer castillos en el aire.

Legislativas

NO HUBO ASAMBLEA

Como era de suponerse, no se realizó ayer la asamblea a que estaba convocada la Legislatura.

Dado que nadie cree en la sinceridad de estas convocatorias, diputados y senadores se quedan tranquilamente en sus departamentos.

CAMARA DE DIPUTADOS

A los diputados se les ha pasado la invitación siguiente:

Santa Fe, mayo 7 de 1925. — Se invita al señor diputado a la asamblea que celebrarán las honorables Cámaras Legislativas el día 11 del corriente a las 14 horas.

Objeto: Inaugurar el período ordinario de sesiones (3a convocatoria). — Los secretarios.

—(o)—

Importante denuncia

Sobre defraudación al fisco nacional

Se nos informa, de fuente fidedigna que dentro de breves días será instaurada ante el ministerio del ramo, denuncia en forma, contra una poderosa empresa extranjera radicada en el país, a la que se acusará de una cuantiosa defraudación al fisco nacional.

La defraudación consistiría en la explotación clandestina de bosques fiscales en el Chaco, mediante interpósita personas dependientes de la empresa a denunciarse que se habrían hecho figurar como concesionarias en una licitación, mientras la compañía monopoliza por cuenta propia y bajo su administración directa, toda la producción contra disposiciones expresas de las leyes de Tierras y Bosques y de las propias estipulaciones de los contratos de concesión.

Sobre esa base ilegal y con la muy probable complicidad de algunos funcionarios encargados de fiscalizar aquellas explotaciones forestales, asegura el denunciante que probará, no sólo la extracción de mucho mayor cantidad de maderas que la manifestada a los efectos del pago de los derechos fiscales y las falsas declaraciones respecto a la verdadera calidad de las mismas, violando en su provecho la tarifa de aforos establecida, sino también que la explotación se hizo extensiva a los bosques fiscales colindantes, no cedidos por el gobierno, dejándolos completamente exhaustos con su riqueza forestal agotada.

Por último, demostrará también, — según lo asegura, — la forma ilegal y [illegible] en que la misma entidad comercial obtuvo del gobierno nacional la escrituración de muchas leguas de tierras públicas, con riquísimos bosques, situados en aquel territorio, sin haber llenado los requisitos establecidos en las leyes pertinentes, sorprendiendo la buena fe de altos funcionarios, con hábiles juegos de influencias y con inexactas informaciones obtenidas de empleados subalternos.

El monto de lo que debería ingresarse al erario nacional por concepto de derechos forestales no pagados y de la tierra pública mal habida que debería ser restituída al Estado, según la denuncia se hace ascender a varios millones de pesos.

De lo expuesto se deduce que el asunto tendrá resonancia y provocará oportunamente el comentario de la prensa, por lo que anticipamos esta primicia.

Contra la empresa de que se trata pesa ya una sentencia de nuestro Superior Tribunal de Justicia, condenándola al pago de una fuerte suma por infracción a las leyes impositivas provinciales.

—(o)—

Los pasos a nivel

La falta de barrera constituye un serio peligro

Todos sabemos que tanto en la campaña como en esta ciudad y otras de la provincia el F. C. Santa Fe no cumple con la disposición existente según la cual en todo paso a nivel debe habilitar barrera disponiendo lo necesario para que se cierre cuando se acerca un tren.

La frecuencia con que se vienen registrando accidentes, deja en evidencia la necesidad de que se haga cumplir la disposición que recordamos.

Anteanoche se produjo un serio percance en los pasos a nivel Nos. 5 y 6. Cruzó un carro y en ese preciso momento avanzó una locomotora del Santa Fe y lo arrolló. Casos como el que reseñamos se producen día a día.

En Rosario la Municipalidad obligó a la empresa a que dejara todos los pasos, donde existe mucho tráfico, en las condiciones debidas, que no constituyeran un peligro.

De imitarse aquella medida en esta capital se evitarían no pocos accidentes.

—(o)—

Buen síntoma

Hemos de ser sinceros: cuando se designó ministro de Hacienda al doctor Roca, dudamos pudiera orientarse dentro de las finanzas santafecinas. Nada le prestigiaba, pues su actuación como diputado fué efímera.

Sin embargo, hablando en justicia ese secretario de Estado se está revelando un administrador. La nota pasada ayer a su colega de Gobierno, [illegible] desconpuesta para todos.

Y después de esa nota ha producido ayer otra resolución oportuna: el pago de expedientes mes por mes. Es una medida acertadísima, porque es de equidad. Nadie en tal caso tendrá preferencia y el Ejecutivo sabrá con toda certeza cuánto necesita cada mes para saldar las cuentas de la administración.

Demos pues, al César lo que es del César.

—(o)—

El juez de paz de Tacural

Se nos formula una denuncia grave sobre la conducta del juez de paz de Tacural, señor Francisco Pagés, de quien se nos dice que no observa las reglas de decencia y moralidad indispensables para un cargo de esa índole, provocando censuras y descontentos en el vecindario y especialmente entre los litigantes.

Ante la gravedad de los hechos que se le atribuyen, consideramos que procede la inmediata intervención del ministerio de Gobierno en defensa del buen nombre de la justicia, que no puede ni debe sufrir detrimento por la actuación irregular de un funcionario como el aludido, para quien parece cosa secundaria velar por los prestigios de aquélla.

Así como los buenos jueces son acreedores a conservar sus cargos, sucede lo contrario con los que faltan a los deberes impuestos por las funciones que desempeñan y de éstos debe desprenderse el gobierno, una vez comprobada su mala conducta.

—(o)—

Declaración comentada

En un reciente número nos ocupábamos de la actitud atribuída al presidente de la República, de no hacer declaración alguna en el mensaje al Congreso sobre el caso institucional de Buenos Aires, lo que según versiones que dieron en circular, había determinado el disgusto del ministro doctor Gallo.

Como resultado de ello, insinuábase la posibilidad de su renuncia.

Héte aquí que, casi coincidiendo con la publicación de referencia, llega una noticia que la desvirtúa.

Se trata de una declaración hecha a la prensa por el doctor Gallo, quien manifiesta que en el mensaje se hará respecto de Buenos Aires, una declaración idéntica a la que formuló vez pasada el gobierno, a raíz de un acuerdo de ministros, en el sentido de que consideraba institucionalmente anormal la situación de esa provincia.

He aquí las contradicciones eternas de la política, de las cuales nadie debe asombrarse, pues son moneda corriente.

Ahora falta que más adelante resulte no ser exacto eso de la declaración ante el Congreso y entonces tendremos que lo más prudente es no llevarse en estos anuncios, tomando con beneficio de inventario lo que se murmura en los círculos políticos.

Por eso no hemos de convencernos de la veracidad de la noticia hasta que el presidente hable en el Congreso.

Ciertamente hay palabra oficial de por medio — la del ministro Gallo — pero considerándose a éste un as del alvearismo, bien pudiera juzgar con precipitación los acontecimientos, procurando con esa declaración mejorar la molesta situación que le habían creado las versiones que circulaban en sentido contrario.

Que en política, así se estila.

—(o)—

Era lo correcto

El gobernador de la provincia ha tenido un gesto que merece destacarse, porque implica también una lección.

Nos referimos al haber rehusado una demostración que quería hacérsele, con motivo de cumplir el primer año de gobierno.

No ha llegado aún el momento de juzgar definitivamente la acción de este gobierno.

Por eso el señor Aldao ha hecho bien no prestándose a honores extemporáneos.

—(o)—

Universitarias

Centro Estudiantes de Derecho

Los presidentes de los centros estudiantes de Derecho, en cumplimiento del convenio hecho público en fecha 4 del mes pdo., resuelven:

1o.—Convocar a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a elecciones generales para la renovación total de la comisión directiva, compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario de actas, un tesorero, un protesorero y seis vocales.

2o.—Cada elector podrá sufragar por un candidato para cada uno de los cargos precedentemente expuestos, con excepción de los vocales, que sólo lo podrá hacer por dos, a fin de que los cuatro restantes sean adjudicados a la lista que obtenga la minoría.

3o.—Las elecciones se realizarán el día 15 del corriente mes.

4o.—La mesa receptora de votos funcionará en el local del Centro desde las ocho horas y media hasta las diez y nueve y media y estará a cargo de los estudiantes Pérez Martín y Osvaldo Spinelli.

5o.—Igualmente se convoca al alumnado a la asamblea general que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, a las diez y ocho horas, cuya orden del día será: a) legalidad de la elección, y b) proclamación de los candidatos electos.

Marcial B. Mántaras y Daniel Rosano Ansaldo, presidentes. H. Pautasso y Héctor Moro, secretarios.

Elecciones en el Centro de Derecho, Grupo "Renovación"

Se invita a los simpatizantes y adherentes del grupo "Renovación" a concurrir a la asamblea que se realizará esta tarde a las 19 horas, con objeto de elegir candidatos para las próximas elecciones a realizarse, para la renovación de la C. D. del Centro Estudiantes de Derecho. — E. Lacava, presidente; Raúl Villa, secretario.

—(o)—

El caso de jurisdicción de poderes

Después de la actitud asumida por la Cámara de Apelaciones de Buenos Aires en el asunto de la invasión de la jurisdicción por el P. E., declarando que no le competía pronunciarse sobre el mismo, sólo faltaba el dictamen que acaba de producir el fiscal doctor Sereyra para que se considere al ministro del interior exento de toda responsabilidad por haber ordenado la detención del diputado Sarrouy, no obstante hallarse éste a disposición de juez competente.

El fiscal, refiriéndose a este punto, dice en su dictamen que el ejecutivo no ha invadido la jurisdicción del poder judicial, ni entorpecido su funcionamiento, pues la intervención se redujo a negarse a colaborar en un acto que consideraba ilegal, coincidiendo con ese concepto el fiscal que firma la vista.

Costaría pensar en un colegio semejante de la incidencia, pues la forma y circunstancias en que el doctor Gallo ordenó la libertad de ese diputado, induce a creer que en verdad habíase extralimitado el juez a cuya disposición estaba el detenido.

Pero como en estos asuntos hay tantas interpretaciones, he ahí que la del señor fiscal viene a favorecer al ministro en recompensa de otras que les son adversas y se mantienen, a pesar de todo, sosteniendo que ha habido turbación de un poder hacia otro en su libre desenvolvimiento.

—(o)—

Banquetes de camaraderías

Varios son los banquetes ya ofrecidos por sus "correligionarios y amigos" al gobernador electo de Córdoba, Dr. Cárcano, quien en su estada en Buenos Aires ha recibido esos agasajos en forma de comidas suculentas donde se sacia el buen apetito de los políticos—que no sólo para la mesa lo tienen—y se bebe champagne a la salud de Juan Pueblo...

A la serie de banquetes en honor del Dr. Cárcano, sucederá al parecer otra serie en obsequio del gobernador cesante de Córdoba, Dr. Roca, a quien desde ya se le prepara un homenaje de ese carácter, el que se realizará en Buenos Aires una vez efectuada la transmisión del mando.

Los conservadores siempre han demostrado buena disposición para lo no menos bueno y de ahí que no nos extrañaría absolutamente que al banquete de marras, sucedan algunos otros. Total de algún modo deben celebrar el triunfo de Córdoba, que por lo visto les ha [illegible] más el apetito a esta insaciable y robusta gente política, que no sabe de penas y cuya vida se desliza entre la abundancia. ¿Y el pueblo?

Para ése las migajas.

—(o)—

Homenaje a Mosca

La comisión de homenaje a Mosca que se constituyera el año pasado y que preside actualmente el doctor Pedro J. Sauré, ha dirigido al ex gobernador la siguiente nota:

Señor doctor Enrique M. Mosca — Mendoza. — Señor y amigo: No siempre la actuación brillante de los hombres que desempeñaron con excelsa moral una gestión pública desaparece en la indiferencia o en el olvido de sus conciudadanos esperando la justiciera memoria de los posteros. A veces, aunque pocas, la justicia halla eco en el espíritu de los mismos coetáneos.

Las palpitaciones de afecto con que el pueblo de la Provincia de Santa Fe exteriorizó sus entusiasmos cuando hace un año bajásteis del Gobierno dejando intensa irradiación de progresos y lealtades acrisoladas, no terminaron con aquellas populares manifestaciones; y he aquí que la Comisión Central de Homenaje que entonces se constituyó, después de una labor silenciosa pero constante juzga haber llegado el momento de dar término a su cometido.

Finalizados vuestros cuatro años de gobierno, felices por cierto para la Provincia, volvisteis al retiro de vuestro hogar, a semejanza de los varones preclaros de nuestra Historia, con mucho caudal de merecimientos, pero con ninguno de material fortuna.

La Comisión ha creído entonces que la mejor ofrenda que brindaros podía ser obsequiar a vuestros hijos con el mismo aporte que en conjunto ha resultado de la colecta verificado para el homenaje.

A nombre, pues, de vuestros hijos Enrique, Amalia Mercedes, Luis Horacio y Angela Virginia queda hecho el depósito por la cantidad de treinta y ocho mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal para ser invertidos en Cédulas Hipotecarias Argentinas, cuyos certificados extendidos por el Banco Hipotecario Nacional Sucursal Santa Fe, adjuntamos.

Creemos así que vuestro caballeresco decoro queda salvado y conciliado armoniosamente con nuestras íntimas aspiraciones.

Ya que no es posible teneros hoy entre nosotros para hacer personalmente la ofrenda, os la remitimos desde lejos, y creed que cuando os llegue estarán también acompañándoos nuestros corazones.

Santa Fe, Mayo 9 de 1925.

La Comisión Central

La misma comisión ha publicado un folleto de 82 páginas nítidamente impreso, en el que da cuenta detallada y minuciosamente de su cometido.

El folleto contiene "Dos palabras" por el Pbro. Durán. — "Manifiesto al pueblo de la provincia" firmado por la C. C. y Delegados. —Discurso del doctor Sandor y alocución del doctor Mosca el 9 de Mayo de 1924. Las dos actas de las asambleas generales celebradas en la Sociedad Cosmopolita y las nueve actas de la Comisión Directiva.

También se da cuenta del movimiento de secretaría, con los datos de las notas, manifiestos, memorándums, listas de adhesiones remitidas a las 19 comisiones departamentales de la provincia.

La correspondencia recibida, por clasificación de cartas, telegramas, notas y listas con la nómina de los adherentes.

El aporte de las Comisiones Departamentales, con la nómina de las personas que las forman y sus respectivos cargos, total de las donaciones por departamentos, etc.

Movimiento de Tesorería. Con detalle de los depósitos hechos en el Banco de la Nación Argentina por las diversas comisiones departamentales y por varias personas.

El total de los ingresos es de $ 39 mil pesos los que han sido invertidos en Cuenta de Cédulas Hipotecarias, pesos 38.500.

Varios pagos con comprobantes detallados Nros. 1 al 9 y Nos. 11, 12 y 13 pesos 1.729.05. — Suma $ 39.730.05.

Inscripción del certificado extendido por el gerente de la Sucursal Santa Fe, señor E. Cabal del Banco Hipotecario Nacional.

Y por último contiene el texto de la nota firmada por los miembros de la C. C. que en esta hecho se remite a Mendoza.

Dicha comisión al dar cuenta de su actuación ha demostrado la labor realizada y la documentada inversión de los fondos recibidos que bien pueden tener presentes las numerosas comisiones que continuamente se nombran y que pocas veces dan cuenta de su cometido.

—(o)—

El Hospital de Caridad de Tostado

Se continuará la construcción del edificio

Hace ya tiempo se viene construyendo un moderno edificio para hospital de Caridad en el importante pueblo de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

Con el fin de que no sufra interrupción la obra, el poder ejecutivo de la provincia ha ordenado la entrega de pesos 10.000. Era lo que correspondía hacer a fin de que puedan continuar los trabajos, desde que es sabido que se realiza una acción beneficiosa para aquella zona de la provincia.

El establecimiento a que nos referimos llenará una verdadera necesidad en aquella región, constituyendo, además un nuevo factor de progreso.

—(o)—

Cajas de previsión social

Reunión de la Junta Electoral

En la reunión celebrada por los miembros que componen la Junta Electoral que tiene a su cargo las elecciones para directores de las Cajas de Previsión Social (ley 11.289), se adoptaron las medidas necesarias para dar cumplimiento al decreto del P. E. del 20 de abril, por el que se prorroga por 75 días el plazo para la constitución de domicilio a los efectos de la inscripción de obreros y empleados en el padrón de electores.

Como consecuencia de estas medidas y hasta el 15 de julio próximo, los obreros y empleados podrán presentarse personalmente en las oficinas de las Cajas (Lavalle N. 941), por la mañana o por la tarde, o remitir el pedido por carta. En este último caso será suficiente poner en el sobre la dirección de "Junta Electoral — Ley 11.289 — Buenos Aires" para que la carta circule libre de porte.

En el pedido de inscripción deberá indicarse el nombre y domicilio del obrero o empleado, Caja a la que está afiliado y siendo ello posible, el número del carnet de afiliación.

—(o)—

Una familia en la indigencia

En mérito de las poderosas razones con que narra su aflictiva situación un padre de familia, domiciliado en calle Corrientes y Saenz Peña, no podemos menos que hacer un llamado a las instituciones de beneficencia a fin de que por los medios a su alcance conjuren la aflicción de toda una familia que se debate en la indigencia.

El miserable ranchito que la alberga—(mediante el auxilio de un pariente)—pronto tendrá que desalojarlo, porque ese pariente sin alma se lo pide para alquilarlo.

El mencionado padre, nos dice que tendrá que vivir en la calle, y que mucho antes de que ocurra lo que cuenta, recurrió a algunas damas de beneficencia encareciéndoles que le hicieran construir un ranchito, como lo hicieron con otra familia indigente, sin haber tenido esa misma suerte.

El padre de referencia no desea sino los elementos indispensables para armar una casucha donde pueda guarecerse él y su familia. Es muy poco lo que podría costar un ranchito.

Las sociedades benéficas no deben oír con oídos de mercader semejantes solicitaciones.

O se hace el bien en general o no se hace con nadie.

Por sobre todas las cosas debe primar siempre el sentimiento de verdadera humanidad.

Esperamos, pues, el auxilio que esa familia necesita para salvarla de la ruinosa situación en que vive.

—(o)—

Cuestiones vecinales

Se hace lugar a la construcción de un camino

Por el Ministerio de Instrucción Pública dióse la siguiente resolución:

"Santa Fe, marzo 2 de 1925. — Vista la solicitud del señor Alejandro Gamani, para que el camino vecinal que atraviesa en la actualidad de E. a O. su propiedad situada en el departamento Iriondo, distrito Totoras, marcada con el número 41, en el plano adjunto, sea trasladada al límite norte de dicho campo lindero con el de don José Cruceri y Considerando: que el informe de la Comisión de Fomento de Santa Teresa es favorable al traslado del camino en cuestión y del plano adjunto no se desprende que dicho traslado alargue el acceso al camino real que corre de S. O. a N. E. hacia la estación Salto Grande, dada la dirección de este último camino; por estas consideraciones, Se resuelve: 1.o) Autorizar el traslado del camino de referencia haciendo presente al solicitante que en la nueva línea deberá dejar el espacio de veinte metros de que habla el art. del Código Rural en razón de que el camino actual representa una servidumbre del campo de su propiedad. No clausurándolo hasta que el camino autorizado esté en condiciones de vialidad.

2.o) Esta autorización se concede sin cargo ni responsabilidad alguna para el S. Gobierno de la Provincia.

3.o) Inscríbase, hágase saber y pase a la Jefatura de Policía del departamento, para que notifique a los interesados y vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.o todo previa separación del sellado correspondiente y vuelva para su archivo a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — Aldao. — Luis M. Urdániz.

Ideas peligrosas

Una nota desconcertante [illegible] el pedido formulado por el presidente del Brasil, doctor Bernardes, en el mensaje que presentara últimamente ante el congreso, en el sentido de que se establezca en la Constitución brasileña la pena de muerte por delitos políticos.

El señor Bernardes lamenta no disponer de esta arma para castigar a los cabecillas del movimiento revolucionario que mantiene en agitación permanente a una parte de aquel país, entendiendo que, sin ella, el gobierno o los poderes constituídos se encontrarán indefensos inermes, ante las conspiraciones de ese carácter. Ello no es verdad, dado que disponen del ejército.

Dijo, pues, que la pena de muerte constituía una medida constitucional que se refiere a las guerras externas, manifestando sus discrepancias con el hecho de no ser aplicable a los movimientos sediciosos de carácter interno y abogando porque la carta fundamental se reforme, introduciendo esa cláusula entre las penalidades. Es de imaginarse la sorpresa con que los hombres cultos y progresistas con representación en el congreso del vecino país habrán asistido a la lectura de esos párrafos [illegible] del mensaje, y el gesto de desaprobación que habrán puesto [illegible] si no todos, ante la repugnancia que no puede menos de inspirar un sistema abolido de todas las naciones y legislaciones civilizadas.

¿Cómo podrá complacerse el congreso en ese atentado a la civilización?

No acertamos a explicarlo.

Sería necesario, que los hombres [illegible] oficialistas del Brasil estén poseídos de terror pánico para sancionar una reforma encaminada a castigar con el asesinato legalizado las rebeldías de compatriotas que no transigen con el régimen imperante y consideran una cruzada redentora de las instituciones y para el pueblo, la emprendida en los últimos tiempos.

Dudamos mucho de que la idea lanzada por el primer magistrado pueda fructificar, pues tenemos formado de la cultura brasileña un concepto que nos impide imaginar [illegible] siquiera. Las leyes penales son y deben ser en todas partes de una liberalidad humana.

¿No resultaría odioso eso de [illegible] una reforma, como la que pretende el presidente Bernardes, capacitado para suprimir las vidas de los caudillos y políticos revolucionarios?

Sea justo o injusto el levantamiento, si bien puede sostenerse lo primero por los antecedentes del mismo, no ha debido el gobierno proponer represalias sangrientas entre hermanos, pues al fin son todos hijos de un mismo suelo y las diferencias políticas no deben llevarse a tales límites.

Menos mal si los congresales no miran de idéntica manera y lo dan pasar como una incidencia ingrata del mensaje, la que motiva este comentario.

Ideas así no pueden arraigar en ninguna conciencia sana ni en ningún ambiente civilizado.

Siguen las escondidas

Ayer era día de asamblea legislativa. Era día porque había una convocatoria. Pero una cosa es hablar y otra ser trigo.

Y es claro. No hubo trigo, es decir, no hubo número. Don Juan se vino de Rosario, llegó hasta su despacho, charló un rato con Bonaparte y ¡a volar paloma!

Por la casa sólo apareció uno que otro demócrata, por no perder la costumbre. Los radicales ya sabían que esquelas y tarjetas de los presidentes, son por la galería.

¡A qué tomarse el trabajo de venir a la Capital! Más lindo se está cada uno en sus pagos tomando fresco y buen amargo.

Así la broma se va prolongando. El cuerpo sigue repartiendo invitaciones y la "Mano que aprieta" riéndose para sus adentros.

Sólo que esa vista ya les ha de estar saliendo a ají cumbarí a los electos por Caseros y General López que ven pasar los meses y ya va a llegar el año sin tomarle el gustito a una dieta.

Se quedaron el año pasado en la puerta y ahí están.

Como Quevedo, ni saben, ni ha, ni. Se están quietos.

Son diputados porque tienen los diplomas, y no lo son porque les falta el pase como a monseñor Bosco.

En los primeros tiempos, caían a tocar las sesiones. Ahora ya no se molestan. Como los legítimos juegan a la escondida y marcan el paso que ordena don Juan.

Ahora se ha invitado para el 11. Es decir, para el lunes. Se ha cambiado el día, por si resulta mascota como para los zapateros.

Todo esto puede servir para más adelante, cuando se reforme la Constitución. Entonces algún convencional ha de tener la buena idea de que no se paguen las dietas, sino cuando las cámaras funcionen. No sesionando, que vayan los pesitos al Consejo de Educación.

¡Diablo si vendrían entonces, esos rabonero! La aguada había de estar llena siempre y el recinto rebosando de padrecitos de la patria. El alpiste tiene más fuerza que una yunta de bueyes.

Por lo pronto, siguen las escondidas y los matreros entre el monte.

¡Dios les perdone la diligencia por servir a la patria!

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

QUEDO CONSTITUIDA LA MESA DIRECTIVA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DOCTOR GUIDO

CAPITAL FEDERAL, mayo 7.—No obstante haber número suficiente de diputados en la capital, se teme que fracase la sesión en la Cámara, por falta de quórum, pues se presume que los irigoyenistas no concurrirán.

CON ASISTENCIA DE 80 SEÑORES DIPUTADOS, SE PROCEDIO A LA ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

CAPITAL FEDERAL, mayo 7.—Contra lo que era esperado, sesionó la Cámara de Diputados de la Nación. Desde las primeras horas de la tarde, reinaba gran espectativa, debido a que se había anunciado la ausencia de los legisladores personalistas. Después de las 16 horas, los sectores ocuparon sus bancas, faltando los irigoyenistas. Después de una espera relativamente prolongada, el señor Pintos preguntó a la presidencia provisional sobre el número de diputados presentes, contestando el secretario que había en el recinto 80 señores diputados, número suficiente para sesionar. En vista de ello la presidencia declaró abierta la sesión, procediendo inmediatamente a la elección de la mesa directiva de la Cámara. Los conservadores, socialistas y alvearistas, votaron para la presidencia por el señor diputado Guido. Los demócratas lo hicieron en favor del señor Molinas. El doctor Guido emitió su voto por el señor Tamborini y el señor Loustaud Bidaut, votó por el señor Ferreyra. De la elección resultó electo presidente de la Cámara de Diputados, Guido, obteniendo 76 votos.

A esta altura de la sesión, entraron al recinto algunos diputados irigoyenistas. A continuación se procedió a elegir vicepresidentes 1.o y 2.o, resultando electos los señores Meyer y Claros, respectivamente. El primero obtuvo 61 votos y el segundo 64. Acto continuo el diputado Guido prestó juramento y ocupó la presidencia, siendo muy aplaudido. Al tomar posesión del cargo, dijo que esta elección ratificaba la confianza que la Cámara había depositado en él, según se lo hacía creer la íntima satisfacción de que podía gozar en ese momento solemne de su vida. Luego dijo que desde sus primeros años de vida ciudadana abrazó con vehemencia el partido en que milita, pero que consideraba que al ocupar el cargo, debía hacer caso omiso de las predilecciones partidarias y de todo lo que fuese parcialidad o personalismo, esforzándose por conservar intactos los privilegios de la Cámara y hacer respetar las tradiciones. Terminó sus palabras, agradeciendo su elección.

COMISION INVESTIGADORA DE LA CAJA DE AHORRO POSTAL

CAPITAL FEDERAL, mayo 7.—Los diputados señores Texier y Perti, renunciaron los cargos de miembros de la comisión investigadora de la Caja de Ahorro Postal.

DECRETO DE CONVOCATORIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 7.—Comunicóse al Poder Ejecutivo la constitución de la Cámara de Diputados y la constitución de la mesa directiva, dictándose el decreto de convocatoria.

DELEGACION DE LA LIGA COMERCIAL DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, mayo 7.—Una delegación de la Liga Comercial de San Juan, solicitó a los legisladores interesándoles en el sentido de que sancionen la intervención a aquella provincia.

GRAN BRETAÑA

El estado de la princesa Luisa

LONDRES, mayo 7.—Un boletín oficial dice que ayer se produjeron serios temores por el estado de la princesa Luisa de Gran Bretaña, pero se notó una inmediata mejoría, después de hacerle una transfusión de sangre.

La aplicación de los derechos a la seda

LONDRES, mayo 7.—"The Evening News", anuncia que el ministro de Hacienda, Mr. Churchill, habría prometido a los representantes de los industriales, que hará todo cuanto esté en su poder para arreglar de un modo satisfactorio la cuestión de la aplicación de los derechos a la seda.

León Trotzki vuelve a las actividades políticas

LONDRES, mayo 7.—Informan de Moscú que León Trotzki, ha declarado que vuelve a las actividades políticas, dispuesto a aceptar cualquier cargo en el gobierno, asegurándose que se le ofrecerá el Comisariato del Comercio Exterior.

Falleció el almirante Deverton Sturdee

LONDRES, mayo 7.—Falleció el almirante Deverton Sturdee, que tuvo el comando de la flota que combatió en las islas Malvinas y participó en la batalla de Jutlandia.

Regresó la oficialidad de la flotilla italiana

LONDRES, mayo 7. — Los jefes y oficiales de la flotilla naval italiana que se encuentra en Portsmouth, partieron de regreso a esa ciudad, acompañados por el embajador de Italia, marqués della Torretta.

El embajador de Brasil en E. U.

LONDRES, mayo 7. — Acaba de llegar a esta capital el embajador del Brasil en los Estados Unidos, doctor Amaral.

Es desesperado el estado de lord Leverhulme

LONDRES, mayo 7. — Un boletín publicado anoche con respecto al estado de lord Leverhulme, dice que es desesperado y que los médicos abrigan muy escasas esperanzas de una reacción favorable.

Los juegos olímpicos de Holanda

LONDRES, mayo 7. — Un telegrama de la Exchange Telegraph, de Amsterdam, dice que a consecuencia de haber rechazado la Cámara por 48 votos contra 36 los subsidios solicitados por el gobierno para los juegos olímpicos de 1928, Holanda desistió de sus propósitos de la realización de ese torneo atlético internacional.

ITALIA

Mussolini concentraría en su poder varias carteras ministeriales

ROMA, mayo 7. — Con motivo de los anuncios de que Mussolini se hará cargo de las cartera de guerra, marina y aviación, los diarios dicen que no será posible, ya que es necesario, dada la situación actual de Europa, que dedique todo el tiempo posible a las relaciones exteriores.

Falleció el hijo de la Princesa Yolanda

ROMA, mayo 7. — Falleció el hijo de la Princesa Yolanda, nacido el 1.o de Mayo.

El rey llegará a Turín

GENOVA, mayo 7. — El rey llegará a Turín el sábado por la mañana con el objeto de presidir la inauguración de la exposición de las industrias químicas.

ALEMANIA

Los socialistas impugnarán las últimas elecciones

BERLIN, mayo 7.—Los socialistas impugnarán las últimas elecciones presidenciales, sosteniendo que ha habido fraude. Esto está considerado como un fracaso.

Declaración del Sr. Fischer

BERLIN, mayo 7.—Según el señor Hermann Fischer, miembro demócrata del Reichstag, y uno de los más caracterizados industriales alemanes, el país tendrá un presupuesto con un superavit de 491.000.000 de marcos en lugar de un déficit de 248.000.000, como se creía.

Los proyectos fiscales en el Reichstag

BERLIN, mayo 7.—El Reichstag resolvió enviar los proyectos fiscales a la comisión respectiva.

Los aeroplanos civiles alemanes

BERLIN, mayo 7.—Comunican de Londres que en los círculos oficiales ingleses, se cree que la conferencia de embajadores aumentará el límite permitido para los motores de los aeroplanos civiles alemanes, elevándolo de 200 H. P. que es en la actualidad, hasta 450.

FRANCIA

El famoso caudillo moro Hamido combate a favor de los franceses

TETUAN, mayo 7. — El famoso caudillo moro Hamido combate a favor de los franceses, quienes siguen castigando a los moros en forma enérgica.

Continúa la agitación producida por las elecciones municipales

ORAN, mayo 7. — Continúa la agitación causada por las recientes elecciones comunales, produciéndose varios choques entre los partidarios de uno y otro bando.

En la plaza de Armas, durante se realizaba una manifestación, fueron disparados tiros de revólver, resultando algunos heridos. La policía practicó varias detenciones.

Importante fallo de la Corte de Apelaciones

PARIS, mayo 7. — La Corte de Apelaciones revocó la sentencia dictada por el tribunal civil contra el señor Eugenio Cenac, hijo de francés, pero nacido en la República Argentina.

La Corte dice que habiendo Cenac hecho su servicio militar en la Argentina, no puede ser culpable por no haberse trasladado a Francia en 1914, cuando le correspondía ser movilizado aquí.

La misión automovilística

PARIS, mayo 7. — La misión automovilística que se trasladó a Argel, continuó el raid y llegó a la localidad de Tabora, situada en el territorio de Tanganika, donde se dividirá en cuatro grupos para proseguir el viaje al puerto de Mombaza.

Pelletier D'Oisy sufrió un accidente

PARIS, mayo 7. — A consecuencia de un accidente automovilista, el volador Pelletier D'Oisy, que realizó el "raid" París-Tokío, resultó ligeramente herido.

Monumento a Simón Bolívar en París

PARIS, mayo 7. — El Comité Acción Latina, resolvió propiciar la erección de un monumento al general Simón Bolívar en París. Un subcomité fué comisionado para estudiar la cuestión.

Sepelio de los restos de C. Ader

PARIS, mayo 7. — En Muret, Haute Garonne, se efectuó el sepelio de los restos del precursor de la volación, Clemente Ader, asistiendo al acto una enorme concurrencia.

ESTADOS UNIDOS

Proyecto de supresión de los gases asfixiantes en la conferencia del desarme

GINEBRA, mayo 7. — El delegado norteamericano a la conferencia del desarme, ha presentado la proposición de suprimir los gases asfixiantes, prohibiendo en absoluto la exportación de productos bélicos.

Los veteranos de la revolución de Filipinas y el gobernador Wood

NUEVA YORK, mayo 7. — Informan de Manila que el general Aguinaldo, aconsejó a los veteranos de la revolución filipina que apoyen al gobernador norteamericano, general Wood.

Comisión internacional de juristas

WASHINGTON, mayo 7. — La comisión ejecutiva de la Unión Panamericana, aprobó una resolución para que una comisión internacional de juristas se reúna en Río de Janeiro el 2 de la codificación del derecho internacional americano.

Convenio con la Federación Mexicana de Box

NUEVA YORK, mayo 7. — La comisión de box del Estado de Nueva York anunció que había llegado a un convenio con la Federación Mexicana de Box en términos análogos al arreglo realizado con la Asociación Sudamericana.

Las logias masónicas de la Argentina y España

NUEVA YORK, mayo 7. — La gran logia masónica del estado de Nueva York, aprobó el reconocimiento de las grandes logias de la República Argentina y de España, en la medida que permitía a sus representantes visitar y afiliarse a las logias del estado de Nueva York.

Dempsey partió para Europa

NUEVA YORK, mayo 7. — El campeón mundial de box, Jack Dempsey, se embarcó para Inglaterra y Francia, donde permanecerá como cinco meses.

Antes de abandonar los Estados Unidos, el pugilista Dempsey afirmó nuevamente que no abrigaba la intención de abandonar el ring.

URUGUAY

La Cámara de Senadores dejó constituída su mesa directiva

MONTEVIDEO, mayo 7.—La Cámara de Senadores dejó hoy su mesa directiva resultando electos los senadores Duvimioso Terra, Jacinto Casaravilla y Roberto Berro, para los cargos de presidente, vicepresidente 1o. y vice 2o., respectivamente.

Candidatos a los ministerios vacantes

MONTEVIDEO, mayo 7.—Se sabe que los consejeros batllistas y riveristas votarán para la provisión de los ministerios dependientes del Consejo de Administración que se hallan vacantes a los actuales diputados:

Doctor Ricardo Cosio, para el ministerio de Hacienda; doctor César Lago Gutiérrez, para el de Industrias y doctor Carlos María Prando, para el de Instrucción Pública. Los dos primeros son de filiación batllista y el último riverista.

Administración Nacional

El mensaje presidencial

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Dice el diario "La Razón" que puede asegurarse que el presidente de la República, en su mensaje, no se referirá a la política de la Provincia de Buenos Aires, ni a los proyectos de intervención en las declaraciones generales.

Al dar cuenta de la tarea desarrollada en el Departamento del Interior, dirá casi exactamente las siguientes palabras: El Poder Ejecutivo ha recibido diversas denuncias sobre irregularidades en la Provincia de Buenos Aires, que conceptúo no han tenido el carácter de urgencia requerido para determinar el envío inmediato de la intervención.

En consecuencia, he resuelto remitirles al Congreso en oportunidad.

Conferencia del ministro Gallo con el doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — El ministro del Interior, doctor Gallo, celebró una larga conferencia con el presidente de la República, doctor Alvear, sobre asuntos políticos, no habiéndose dado informes sobre los puntos tratados ni sobre las conclusiones.

Dictámen del procurador de la Nación

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — El procurador de la Nación, dictaminó que corresponde la rebaja del 50 o/o en los pasajes de los empleados del Banco Hipotecario, en comisión.

Jubilación del sub-tesorero de la Contaduría Nacional

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — El sub-tesorero de la Contaduría Nacional, señor Asdrúbal Castillo, se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Agregado militar de la legación argentina en Japón

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Por decreto del P. Ejecutivo fué designado agregado militar de la legación argentina en Japón el capitán Horacio Leiva.

Gobernador viajero

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Partió para la Pampa el gobernador de aquel territorio, señor Moore.

Notas católicas

Declaración de los obispos

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Los obispos expresan que no se ha hecho declaración alguna que implique acatamiento del administrador apostólico, ni se pretendió chocar contra el gobierno.

En la basílica de la Merced se oficiará una misa para rogar por el éxito del vuelo de Zanni

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Monseñor Rasore, ha comunicado que la comisión del raid Zanni ha resuelto oficiar el sábado, en la basílica de la Merced, una misa para rogar por el éxito del raid Zanni y su acompañante Beltrame.

Comerciales

Operaciones en hacienda

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Se han vendido 310 novillos de año y medio, a 65 pesos cada uno.

Llegó una remesa de vacas holandesas

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Ha llegado a este puerto una remesa de vacas holandesas destinadas a la reproducción.

Exposición de productos de granjas

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Han iniciado sus tareas los jurados de la exposición de productos de granja.

Los sucesos de Bulgaria

Reina tranquilidad en el país

SOFIA, mayo 7. — Después de la actividad desplegada por las fuerzas militares y policiales, se considera nuevamente afianzada la situación interna del país.

Los comunistas agrarios han sido dominados completamente. No obstante, se continúan manteniendo las medidas de orden establecidas a raíz de los últimos sucesos.

Los autores del atentado a la Catedral

SOFIA, mayo 7. — Mañana se expedirá la Corte Marcial sobre el proceso de los autores del atentado a la Catedral. Si los acusados son condenados a muerte, serán ejecutados públicamente en la plaza de la Catedral, donde cometieron el atentado.

AVIACION

El mayor Zanni reanudará hoy su vuelo alrededor del mundo

OSAKA, mayo 7. — Zanni, ha postergado la reanudación del vuelo para mañana a las 5.

El aviador argentino, como se adelantó, seguirá hasta Kasumigaura, permaneciendo 20 días para seguir a Minato, Urup y Paramushiurú.

El director de aviación dió un banquete despidiéndolo.

Zanni y Velo, agradecieron las atenciones de que fueron objeto durante su estada en el Japón. Esta tarde, se efectuó un corto vuelo de ensayo con el avión, que responde maravillosamente.

El capitán Herreros batió el record de altura con pasajeros

SANTIAGO DE CHILE, mayo 7.— El capitán Herreros, en el biplano Vickers, batió el record sudamericano de altura, con pasajeros, habiéndose elevado a 6.300 metros.

Información deportiva

Encuentro aplazado en Nueva York

NUEVA YORK, mayo 7. -A causa de las dificultades con que tropezaron los organizadores del encuentro que debía realizar Quartucci el sábado próximo, ha sido aplazado para nueva oportunidad.

Campeonato en el Círculo Militar de la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, mayo 7.—En el Círculo Militar continúan disputándose los campeonatos a sable en el ejército.

Capital Federal

Pedido de la delegación de la Oficina de Trabajo de Ginebra

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Una delegación de la Oficina de Trabajo de Ginebra, que preside el coronel Proter, visitó a los miembros del Museo Social, gestionando su cooperación para ubicar los miles de colonos rusos que se hallan diseminados por el mundo, habiéndosele prometido prestarle todo su apoyo.

Reorganización de los ministerios

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — El diario "La Razón", sostiene la conveniencia de la ley de reorganización de los ministerios, para evitar procedimientos confusos, como ocurre con el asunto Saccone.

Pedido de los legisladores radicales al presidente del Senado

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Los legisladores radicales de Córdoba han pedido al presidente del Senado haga la convocatoria a la asamblea para inaugurar el período legislativo, de lo contrario, se dirigirán al Congreso pidiendo la intervención.

Designación de profesores de la Escuela Normal

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Fué nombrado profesor de ciencias y letras de la escuela normal de esa el señor José V. Parpal y de psicología el señor Edmundo Reula.

Asamblea de la Liga de las Naciones

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — La secretaría de la Liga de las Naciones, ha comunicado a la cancillería la citación, para el 7 de septiembre, a la asamblea de la misma para tratar numerosos asuntos.

Las operaciones en Marruecos

DECLARACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA — FUERON PRORROGADOS LOS ACUERDOS COMERCIALES — AGRADECIMIENTO AL EMBAJADOR ARGENTINO — INFORMACIONES DIVERSAS

MADRID, mayo 7.—Entrevistado el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, declaró que la concentración de rifeños en Hamen, no constituye ningún peligro para las líneas españolas. Estoy seguro, dijo, que podremos dominar la situación en cualquier agitación que pudiera, momentáneamente, causar disturbios a la paz actual. En cuanto a la situación de España, agregó, todo marcha bien. Los españoles trabajan disfrutando de tranquilidad y no desean otro gobierno que el que tienen ahora.

Fueron prorrogados dos acuerdos comerciales

MADRID, mayo 7.—"La Gaceta Oficial" publica el arreglo por el cual se prorroga el régimen comercial existente con los Estados Unidos, hasta el 7 de mayo del año próximo y el acuerdo comercial con el Japón hasta el 5 de noviembre.

Decretóse el agradecimiento al embajador argentino

MADRID, mayo 7.—El gobierno dictó un decreto agradeciendo al embajador argentino, por el donativo hecho a la Universidad central, de una película sobre diversas obras sanitarias hechas en Buenos Aires.

Consecuencias de la explosión de una granada

MADRID, mayo 7.—Informan de Villa Cisneros que falleció uno de los heridos en la explosión de una granada, lanzada según se cree, por las fuerzas militares que estaban haciendo ejercicios en esa región.

Otro de los heridos se halla en estado muy grave, y los demás, inclusive cuatro mujeres, están también en muy malas condiciones.

Falleció un comerciante inglés

MADRID, mayo 7. — Ha fallecido el comediante inglés, Alfredo Lester.

El general Bermúdez Castro se halla gravísimo

MADRID, mayo 7. — Informan de Alicante que el general Bermúdez Castro, a quien se amputó una pierna, se halla en estado gravísimo.

El Barcelona se realizó un servicio fúnebre en memoria del marqués de Comillas

BARCELONA, mayo 7. — En la iglesia de Pino se realizó un servicio fúnebre a la memoria del marqués de Comillas.

Conde fallecido

MADRID, mayo 7. — Falleció el señor Enrique Ramón de Villate y Corralón, conde de Valmaseda, grande de España y senador vitalicio del reino.

Pergamino del doctor Sojo

MADRID, mayo 7. — Fué firmado el pergamino que acredita al director de "La Razón", doctor Angel Sojo, como miembro honorario de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Ha quedado ligado el cable submarino que unirá a la Argentina con Italia

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — En Punta Atalaya ha quedado ligado el cable submarino que unirá a la Argentina con Italia.

Querella del doctor Domínguez contra el diputado doctor Saccone

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — En el juzgado del doctor Pessagno, citóse a conciliación en la querella del juez doctor Domínguez contra el diputado Saccone, concurriendo el juez y el defensor doctor Jesús Paz, no así el doctor Saccone.

Demostración al almirante Bencke

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Miembros de la colectividad alemana, banquetearon al almirante Bencke.

Regreso de dos médicos argentinos

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Mañana llegarán, procedentes de Europa, los doctores Jáuregui y Lancelotti, quienes han tenido una destacada actuación en las academias de medicina de París e Italia.

El interventor de La Rioja

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Hoy partió para La Rioja, el interventor federal de aquella provincia, doctor Mora y Araujo.

La asociación Reducción Italiana, pasa por un período crítico

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — La asociación Reducción Italiana, ha hecho un llamamiento a sus connacionales, declarando que la institución atraviesa por un período crítico e incitándoles a salvarla.

Delegado viajero

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Partió para Europa el delegado del Aero Club, señor Martínez de Hoz.

Lluvia

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Ha caído una regular lluvia.

Viajeros

CAPITAL FEDERAL, mayo 7. — Llegaron a esta capital el ministro de Bolivia y el ex-gobernador de Salta, señor Güemes.

ROSARIO

Homenaje a Stephenson

ROSARIO, mayo 7.—La iniciativa de los ferroviarios de ésta, de rendir un homenaje a Stephenson con motivo del aniversario a celebrarse el 27 de septiembre próximo, promete resultar todo un éxito.

La comisión que tiene a su cargo los trabajos pertinentes diariamente recibe adhesiones de sus colegas del interior de la república.

"Premio Estímulo"

ROSARIO, mayo 7.—Hoy pagóse el premio "Estímulo", por el mes de abril ppdo. a los agentes de policía.

Bolsa de Comercio

ROSARIO, mayo 7.—En la semana próxima se reunirá la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio a fin de tratar importantes asuntos, entre ellos, el relacionado con la construcción de su nuevo edificio.

En el radicalismo

ROSARIO, mayo 7.—Dentro de los dirigentes de las distintas fracciones en que se encuentra dividido el radicalismo, las versiones de la fusión del partido han producido excelente impresión.

Estación Sanitaria

ROSARIO, mayo 7.—El jefe de la seccional del Departamento Nacional de Higiene, informó que está de hecho la creación de una estación sanitaria en nuestro puerto.

Navegación del Paraná

ROSARIO, mayo 7.—En el puerto se encuentran varios vapores cargando cereales y en breve partirán para Las Palmas donde esperarán órdenes.

Según informes oficiales, hay algunos pasos de acceso al puerto Rosario que ofrecen peligros para la navegación de gran calado; pero en breve desaparecerán éstos, porque se intensificarán las obras de dragado.

La comisión de estudios del Paraná Inferior, anuncia que se trabajará activamente para profundizar los pasos en el tramo Rosario-Santa Fe.

Federación Agraria Argentina

ROSARIO, mayo 7.—La Federación Agraria Argentina se propone fundar nuevas cooperativas en distintos puntos de la campaña.

Consejo de Higiene

ROSARIO, mayo 7.—Se comenta el silencio del Consejo de Higiene, ante el alarmante desarrollo del curanderismo y los odontólogos.

Ecos de un sumario

ROSARIO, mayo 7.—El jefe de policía resolvió el bochornoso sumario instruido en el Cuerpo de Bomberos, por denuncias formuladas contra el jefe del mismo señor Fidel J. Otero, por el teniente primero Juan Cruz, teniente Ernesto Liniers, subtenientes Samuel Alem y Angel Garay y sargento 1o. Ramón L. Zapata.

Tres extensos considerandos, acuerda absolver al señor Otero, dando por falsas las acusaciones hechas en su contra. Además, dió de baja al sargento Zapata y pidió al P. E. la cesantía de los oficiales acusadores Cruz, Liniers, Alem y Garay.

Concejo Deliberante

ROSARIO, mayo 7.—Mañana por la tarde celebrará sesión el Concejo Deliberante.

Aumento de personal

ROSARIO, mayo 7.—El intendente conferenció con el presidente del Concejo Deliberante, a quien solicitó gestionara entre los miembros de dicho cuerpo, la aprobación del proyecto enviado por el D. E. proponiendo aumento de personal.

La lluvia

ROSARIO, mayo 7.—Hoy llovió en ésta.

Subprefectura Marítima

ROSARIO, mayo 7.—El subprefecto marítimo solicitó a la superioridad aumento de personal.

En la policía

ROSARIO, mayo 7.—El jefe de policía ha resuelto prohibir que el personal a sus órdenes concurra al Hipódromo a jugar a las carreras.

Se denuncia que hay empleados de investigaciones que tienen un sueldo reducido y que son asiduos concurrentes y jugadores.

Entiende el señor Ricardeau, que por razones de moral administrativa, los empleados de policía, no deben intervenir en juegos de azar.

El descanso hebdomadario

ROSARIO, mayo 7.—En algunas sucursales de Correo de esta ciudad, y en las de la campaña, se cumple parcialmente el descanso hebdomadario entre el personal.

La superioridad debiera intervenir, ya que por ley, el descanso ha sido acordado.

Las quinielas

ROSARIO, mayo 7.—A pesar de la disposición dada por la jefatura de policía, en el sentido de combatir el juego de las quinielas, se sigue jugando libremente.

Nuevo Aéreo Club

ROSARIO, mayo 7.—Se proyecta fundar un nuevo Aéreo Club, el cual se instalaría en la vecina localidad de Funes.

Xinglar Club

ROSARIO, mayo 7.—Para en breve, el Xinglar Club organiza un festival.

Círculo de la Prensa

ROSARIO, mayo 7.—Adhiriéndose a los festejos que se realizarán, [illegible]

La reorganización demócrata

Los demócratas santafecinos están en plena tarea reorganizadora, habiendo llenado la fórmula de ritual de dirigir un llamado al pueblo, haciéndole ver lo que a juicio de ese partido constituyen fallas y yerros de las administraciones radicales, eterno tema invariable de todos los manifiestos demócratas.

En éstos poco se habla, en efecto, de las ideas gubernativas de ese partido, tampoco se concretan las irregularidades que atribuyen a la acción administrativa de los adversarios y el modo de realizar las reparaciones institucionales que se invocan con abundancia de verba sonora y que aquél se considera el único capacitado para llevar a cabo en la extensión de las aspiraciones ciudadanas, a modo de depositario de todas las virtudes cívicas, de toda la ciencia del gobierno.

Estamos habituados a estas declaraciones con que los hombres de esa agrupación halagan de tarde en tarde los oídos del pueblo, creyendo atraerlo hacia sus filas como por obra de un encanto producido al conjuro de esa musicalización del lenguaje, ciertamente dulce, elegante, pero de poco efecto real a los fines proselitistas perseguidos, pues el pueblo está cansado de esa prosa sonora y no se llama a engaño.

Sin desconocer en el partido que nos ocupa una minoría orgánica e ideológicamente bien dirigida, perseverante en la acción, justo es convenir empero, en que continuará desempeñando un rol secundario dentro del electorado santafecino, cuya mayoría es eminentemente radical.

Ciertas declaraciones formuladas recientemente, donde vislumbran los demócratas desfacedores de entuertos, algo así como el derrumbe del partido de Alem y lo pintan como un enemigo de las instituciones, de la democracia y del progreso, pecan evidentemente de injustas y exageradas, pues en primer término, la supremacía radical es inquebrantable en toda la provincia y cuando desaparezcan las divergencias que hoy ventilan sus dirigentes, será tanto más invencible la fuerza política cuyo credo abraza el pueblo con entusiasmo y fe; en segundo lugar, hay exageración en esa prédica, porque no es cierto haya el radicalismo realizado en Santa Fe, una absoluta mala obra de gobierno, si bien ha cometido errores, que todos los gobiernos cometen indefectiblemente, y por último, la subversión existe en el no funcionamiento de la legislatura, cosa que ocurrió también cuando el partido demócrata recurrió al ausentismo en el Senado. Ese pecado es común de todos. Lo que hay y habrá siempre, pues la política es así, son luchas de partidos, de tendencias en que los mismos demócratas son actores muchas veces desde la legislatura, como lo decimos, de donde resulta que ven solo la paja en el ojo ajeno... por convencionalismo político.

Al decretarse la reorganización de las huestes mencionadas, hubo de creerse que se encararía en otra forma la situación política de Santa Fe, bajo otros aspectos y con argumentos más sólidos para justificar el llamado hecho al pueblo, no así recurriendo al sistema ya innocuo de los manifiestos campanudos, de mucha pirotecnia verbal contra el adversario, pero que en substancia nada dicen ni convencen a nadie por su vaciedad.

DEPORTES

REMO

El Club de Regatas Santa Fe ha suprimido la cuota de entrada

TAL DISPOSICION REGIRA SOLO EN EL ACTUAL MES DE MAYO, VOLVIENDO DESPUES A REGIR NUEVAMENTE LAS CUOTAS DE INGRESO

Una disposición sumamente acertada ha tomado en su última reunión la C. D. del Club de Regatas Santa Fe, que ha entrado nuevamente en un período de franca y encomiable actividad.

Accediendo al continuo pedido de gran parte de sus asociados y de las personas interesadas, el Club de Regatas, ha resuelto suprimir la cuota de ingreso al mismo.

Los interesados deberán apresurarse a enviar su solicitud, pues la concesión de esta franquicia a los ingresantes sera sólo por el actual mes de mayo.

A contar del mes de junio próximo, regirán nuevamente las cuotas de ingreso que han estado en vigencia, o sea $ 50 para socio activo, $ 25 para cadetes y $ 10 para socias.

Mediante esta disposición, tomada por la C. D. del Club mencionado, habrán de ser numerosas las solicitudes de ingreso que se presenten, evidenciándose el firme propósito de las autoridades de la simpática y prestigiosa institución, de volver a la normalidad dentro de un plazo relativamente breve.

Tal tarea que se han impuesto con verdadero afán los componentes de esa activa C. D., está dando sus frutos, y una prueba de ello es la próxima construcción de un local provisorio, sobre las ruinas del anterior, y que será inaugurado en cuanto las obras, que están ya muy adelantadas, finalicen.

Los asociados, que asiduamente concurren a las instalaciones del club, en el Paseo Oroño, si bien no disponen actualmente de grandes comodidades, tratan de subsanar esta dificultad momentánea y forzosa de la mejor manera posible.

Se han construido en el astillero del club varias nuevas embarcaciones, que agregadas a las que tan gentilmente prestara el club de Natación de Paraná, suman un número respetable, que facilitan en toda forma el entrenamiento de los jóvenes y entusiastas remeros.

El próximo domingo, frente al local del club, será botado al agua el bote "C. 3", que ha sido construido por el carpintero del club, don Mariano Ramos.

La sencilla pero simpática ceremonia se realizará a las 10 horas del día indicado, no dudando que habrá de constituir un verdadero acontecimiento, dado que será presenciada por los asociados del club, que han sido especialmente invitados a tal fin.

Actualmente se construyen en Buenos Aires, especialmente para el Club de Regatas, las siguientes embarcaciones:

Dos cadetes, a largos, último modelo, con capa, remos, etc.

Dos novicios, a largos tipo yola especial, con remos, capa, etc.

Tres cadetes de un par de remos.

Tres botes de un par, de paseo, con respaldo esterillado, almohadones a popa y proa, capa, toldo, etc.

Un bote tres pares, de paseo, con respaldo esterillado, almohadones, capa, toldo, etc.

Tres canoas simples (piraguas), con palas, almohadones, etc.

El total de embarcaciones que se recibirán en breve del astillero del Tigre, son catorce, que agregadas a los botes y canoas que se han construído en este club, hacen un total de veintiuna embarcaciones propias con que contará esta institución, para iniciar sus actividades deportivas.

La C. D. gestiona actualmente del H. C. D. la concesión de la isla que se encuentra frente al club, donde se piensa instalar un gran parque de deportes para los socios, que podrán contar en esa forma, con una gran comodidad para entregarse a la práctica de su deporte favorito, ya que no faltarán en este gran parque las canchas de tennis, football, etc.

FOOTBALL

LOS CLUBS QUE VIAJAN

El próximo domingo, la segunda división del club Sportivo Santa Fe, se ausentará a la localidad de Gálvez donde realizará un encuentro amistoso con la primera división del club River Plate.

Los jugadores visitantes piensan desarrollar un buen partido, a fin de dejar en el público de dicha localidad una excelente impresión.

OTRA PRIMERA DIVISION A LA LIGA AMATEURS

La afiliará el club Sportivo Bs. Aires

En la reunión celebrada anoche por el C. U. de la Liga Amateurs Santafecina de Foot-ball, el club Sportivo Buenos Aires, que en la temporada anterior militara con algún éxito en dicha Liga, ha solicitado afiliación a primera división, afiliación que ha sido acordada en principio.

En dicho cuadro actuarán, entre otros, los jugadores Juan Pedro Coronel, Manuel García, Ramos, Aquino, Mafucci y Marcos Farías, que han militado en temporadas anteriores por los clubs Colón, F.C.S.F. y Brown.

PELOTA

RECTIFICANDO UNA INFORMACION

Se pone en conocimiento de los jugadores de 1a. y 2a. categorías por el campeonato que actualmente se realiza en el Centro Castellano de Santa Fe, que por error involuntario al mandar la crónica con fecha 7 apareció en este diario, la noticia fué equivocada y por lo tanto queda anulada, siendo la verdadera la siguiente:

Partido de 2a. categoría. Cuadro A: I. Pérez, E. Blanco, A. Corredor, v. Cuadro B: A. Martínez, O. Tejedor, F. Martínez.

Ganó el cuadro A puntos 1 y el cuadro B puntos 0.

1a. categoría. 1er. partido. Cuadro A: F. Fernández, M. Marcos, V. Segarra, v. cuadro C: E. Gil, G. García, V. Chapero.

Ganó el cuadro A puntos 2 y el cuadro C puntos 0.

2o. partido. Cuadro C: E. Gil, G. García, V. Chapero, v. cuadro B: A. del Amo, P. Rodríguez, F. Calbis.

Ganó el cuadro C puntos 2 y el cuadro B puntos 0.

BOX

MAÑANA SE REALIZARA EL ANUNCIADO MATCH ENTRE BARZOLA Y POGGI

La pelea se efectuará en el local del Charmant

La pelea entre los conocidos profesionales Luis Poggi y José Barzola que habrá de realizarse mañana en el local del Charmant, San Martín y Corrientes, habrá de interesar a los espectadores, que asistirán a este nuevo festival en la creencia de que en realidad la pelea de fondo y las preliminares se habrán de desarrollar normalmente, de acuerdo a las cláusulas del contrato que diéramos a conocer oportunamente.

El festival dará comienzo según se nos informa, a las 21.30 horas, con las siguientes peleas preliminares:

Enrique Lallere v. U. Ortega, tres rounds de 2 minutos por uno de descanso.

Félix Solberg v. U. Mendoza, cinco rounds de 2 minutos por uno de descanso.

Roque Torres v. Francisco Vera, 3 rounds de 3 minutos por 1 de inter-round.

Raúl Sánchez v. José Santos, tres rounds de 2 minutos por 1 de inter-round.

Match de semi-fondo entre los pesos pesados Gabriel Quetglas y Evaristo García, 5 rounds de 2 minutos.

Match de fondo (revancha), entre Luis Poggi y José Barzola.

Segundos principales de Poggi: Gabriel Quetglas, P. Izquierdo y Antonio Espíndola; de Barzola, Napoleón Aguilar, Fernando e Inocencio Fernández.

Referee, señor Pedro A. Candioti.

Time keeper, R. Villarreal; cronometrista, Juan Paraván.

Jurados, los cronistas deportivos de los diarios locales.

EL BOXEO EN LA CAMPAÑA GALVEZ

El 21 pelearán Mochiutti y Paoltroni

En un salón teatro de la localidad de Gálvez, se realizará el 21 del corriente un match entre los profesionales Angel Mochiutti y Emilio Paoltroni, discretos pesos livianos que han realizado una meritoria campaña en los rings de la localidad mencionada y de otras poblaciones.

El match que se anuncia y que ha despertado intensa expectativa en la localidad donde habrá de realizarse, ha sido concertado a diez rounds de 3 minutos por uno de descanso.

En las peleas preliminares participarán algunos aficionados santafecinos.

CICLISMO

EL PROXIMO DOMINGO SE REALIZARAN CARRERAS CICLISTAS

Serán patrocinadas por el Cicles Amateurs Club Santa Fe

Patrocinadas por el Cicles Amateurs Club Santa Fe, se disputarán el próximo domingo, interesantes carreras ciclistas en las que participarán destacados corredores santafecinos.

En dicha carrera tomarán parte las 1a. 2a. 3a. y 4a. categorías, con un recorrido hasta Humboldt, Esperanza, Puente Mihura y Kilómetro 20, y regreso, respectivamente.

La largada se efectuará a las 7 horas en Boulevard Pellegrini y San Lorenzo.

—(III)—

El comercio en la provincia

Quiebras y convocatorias

Relacionados con el comercio en la provincia, hemos obtenido los datos que publicamos a continuación:

—En la convocatoria de Armando López, tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos. La situación económica del convocatario fué estimada así:

Activo: $ 24.000. Pasivo: $ 11.168.

—En la convocatoria de acreedores de Antonio J. Ferraras se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos que fueron verificados de acuerdo a lo aconsejado por el contador.

Se designaron síndicos liquidadores a los señores Mariano Villalba y Mario Buffi.

—En la segunda circunscripción judicial hubo este movimiento:

—Se presentó Pedro Seisas Arregui, establecido en estación Webelwright con sastrería, pidiendo su propia quiebra. No acompaña balance y manifiesta que su activo es de $ 2.000 y su pasivo de $ 2.800, más o menos.

—Hízose lugar a la quiebra solicitada por Ricardo Karstensen, establecido con talabartería y lotería en Cañada de Gómez. Se nombró contador a José E. Barrau y la junta se señaló para el 23 del corriente.

—Proveyóse de conformidad en la convocatoria de Rossi y Guemiterena, establecidos con ramos generales en San José de la Esquina. Nombróse interventores a Martino y Cía. y Adjiman y Cía. y contador a Amadeo E. de Sanctis y la junta para el 27 del actual.

—El Juzgado dictó resolución rechazando la convocatoria de Vicente Rivero, de Ruñano, por no haberse presentado el balance. A última hora el deudor llenó este requisito.

Juez doctor Sánchez Granel; secretario interino Atienza.

—En la quiebra de Pedro Riera y Jaime Serra, establecidos con panadería en Chabás, correspondió por sorteo, al contador Anastasio Larrarralde.

—Se tuvo por desistidos a los acreedores solicitantes de la quiebra de Moisés Kazovich, establecido con mueblería y fábrica de heladeras en esta plaza.

—(o)—

Radiotelefonía

BROADCASTING ROCA SOLER

Transmisiones Nos. 440 y 441, para hoy viernes 8 y mañana sábado 9 de mayo de 1925, a cargo de los siguientes:

Orquesta Studebaker, integrada por los ejecutantes: Maestro, Miguel Sarno (piano); profesores A. Camozzi (violín), F. Monteverde (flauta).

Profesor Wladislao (guitarra de 12 cuerdas y canto).

Profesor señor José Alberto Monella (piano).

Señorita Josefa Freyre Ferreyra (recitados).

Señor Gregorio B. Núñez (guitarra y canto).

Hora 18.15 a 20.15.

Programa de hoy viernes 8, por la orquesta Studebaker:

Granada, paso doble, de Lon; The Spring Maid, vals, de Reinhardt; Italia en Algeri, sinfonía, de Rossini; Sur Les Rives Du Volea, fantasía rusa, de Deschamps; Historia de un Pierrot, fantasía, de Costa; Serrana Mía, capricho andaluz, de Lissorgues; Jugar con Fuego, fantasía, de Barbieri; Flor de Oro, vals lento, de Costa; Le Tribut de Zamora, danza española, de Gounod; Vienne Feste Vienne, marcha, de Schammal.

(Durante el curso de esta transmisión, el profesor Wladislao ejecutará en guitarra de 12 cuerdas y cantará sus últimas composiciones humorísticas).

Sábado 9 (profesor Monella):

Genio y Figura, paso doble, de Robledo; Rico, tango, de Petrucelli; Danza Española N.o 7, de Granados; Con alma y vida, tango, de De los Hoyos; Berceuse, de Karganoff; Cielo y Mar, shimmy, de Aguiar; Vilanella, de Raff; Cuando tú y yo bailábamos, shimmy, de Avilés Tennent; Pas des Amphores, de Wienwsky; Bésame, shimmy, de Vázquez Vigo, y otras.

Señorita F. Ferreyra:

Una tarde, de Vicente Querol; Decepción, de J. M. Andrade; Romance de Ausencia, de José de Maturana; La loca del Bequeló, de Ramón de Santiago; Marcha Triunfal, de Rubén Darío.

Intercalado a este programa, el señor Gregorio B. Núñez cantará y ejecutará en la guitarra, un variado repertorio de estilos, vals, zambas, etc.

A las 18.45 horas: Cotizaciones de la Bolsa de Comercio.

A las 19: Hora oficial.

A las 19.30: Noticias mundiales de interés general.

—(o)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el señor gobernador Aldao, sus ministros doctores López, Roca y Urdániz.

Luego concedió estas audiencias: Juan Cepeda, vicegobernador; Urbano Cullen, jefe de policía de Vera; senador, Kauffmann y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Hacienda hubo estas informaciones:

Pagos efectuados—

Alfano y Balbuena, muebles, $ 849; Barrabo Marmel J., haberes, $ 225; Bogado José, haberes, $ 18.84; Compañía La Forestal, racionamiento a la policía fronteriza, $ 3.078; Consejo de Higiene de la Capital, pago cuota Imprenta, pesos 613.50; Consejo General de Educación, saldo rac. ley 202 (cerveza), pesos 9.229.40; Conrado Jensen, haberes, pesos 425.50; Locke Alejandro, subvención mensajería, $ 300; Lanteri Hnos., sobre mercaderías equipos camineros, $ 129.51; Ministerio Instrucción Pública, reembolso, $ 241.74; José B. Malenki, forrajes, $ 2.165.55; Porcel Basso y Tamellier, sobre mercaderías equipos camineros, pesos 918.80; Puchet C., subvención mensajería, $ 150; Patronato de Liberados, sueldos enero y febrero, $ 1.000; Ruiz y Ruiz J., haberes, $ 160; Santos Gómez, haberes, $ 200, Martina Olivo, haberes; Reformatorio Menores de la capital, suministro luz, $ 225; Cárcel de la capital, racionamiento verdura etc., $ 803.97; Virginio Delgado, haberes, $ 107.25; Jefatura de la capital, racionamiento verdura, $ 825.23; Jefatura San Cristóbal, reembolso, $ 44; San Martín, servicio ...; Escuela Normal de Cañada de Gómez, sueldo $ 9.745; E. Mecánicos A. de Rafaela, becas, $ 330; Araya Agustín reembolso, $ 330; Jefatura 9 de Julio, pesos 258.

—Se reconoce a favor de la Municipalidad de la capital, la suma de cuatro mil quinientos pesos moneda nacional con treinta y tres centavos correspondientes al suministro de luz y energía eléctrica a las distintas dependencias del Gobierno de la provincia.

—Se acepta al señor Domingo Quiuci como fiador del señor juez de paz y jefe del Registro Civil de la Colonia Departamento San Martín, don Ermindo Devoto.

—(III)—

Departamentales

SAN FAVIAN

Los juegos de azar — Los robos de haciendas — Fallecimientos — Enfermos — Varias

MAYO, 6.—La mayoría del comercio de esta y Arocena elevará una nota a la superioridad pidiendo intervenga a los efectos de que se prohiban los juegos, taba y chocllón, pues es tal el incremento que estos han tomado tanto en esta como en el vecino pueblo de Arocena que hasta constituyen un espectáculo bochornoso al par q' de que hasta padres de familias incautamente pierden su último centavo, privando tal vez a sus hijos de un pedazo de pan.

—Los robos de haciendas se están generalizando día a día como en las épocas del famoso Montenegro, allá por el año 1895. No hay colono que no se lamente que le falten uno dos o más animales vacunos, dándose el caso de que al señor Muty le fueron robadas de su propio campo dos vacas finas de las que tuvo informes fueron llevadas a Diamante, en la la vecina provincia de Entre Ríos, sin haber las autoridades tomado la participación que correspondía en presencia de esos datos y otros más interesantes para dar con los cuatreros.

—Falleció la señora Rosalía C. de Malossani, dándose sepultura a sus restos en la necrópolis de Coronda.

—Sigue mejorando la señora Deonicia Castaño de Giménez.

—La recolección del maíz toca a su término y las desgranadoras empezaron el desgrane.

RAFAELA

Transformación de la plaza 25 de Mayo

MAYO, 5. — La plaza 25 de Mayo va a transformarse totalmente.

Muy en bien los árboles de nuestro paseo, caerán bajo los golpes despiadados del hacha. Mucho ha de costarnos, por razón de afecto, ver caer los hermosos eucaliptus y casuarinas que pródigamente nos regaban sombra fresca y fragante en nuestros estíos caniculares.

Mucho ha de costarnos pasear por sus avenidas desiertas de frondas y pájaros, único encanto que ofrece al caminante despreocupado de la estética y buen gusto moderno.

Pero la estética lo exige y la Municipalidad, haciéndose eco de un pedido popular no omite sacrificios para llevar a cabo esta obra que en pocos años ha de ser orgullo de nuestra ciudad, si nuestros gobiernos municipales no la descuidan.

Y en honor a la verdad y pese a nuestro sentimiento de humanidad hacia nuestros amigos, los árboles, Rafaela necesita una plaza que reuna condiciones de buen gusto, pero sin olvidar que ha de primar en él el arbolado.

No necesitamos paseos ingleses, propios de aquella región pobre de sol y rica en brumas; árboles y árboles de ancha y tupida copa, son los que deben adornar nuestros paseos y plazas.

La Municipalidad no ha olvidado este importantísimo punto y ha encontrado en la persona del señor Aurelio Castro, inteligente director de jardines públicos de Santa Fe, durante 18 años, un elemento de altos méritos y reconocida capacidad: bien lo dicen el proyecto y planos adjuntos.



El proyecto de plaza ideado por el señor Aurelio Castro

—Proyecto de transformación de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe:

El trazado adoptado es el geométrico regular, con decoración paisajista en la parte interna del paseo; que ocupa la mayor superficie. La parte externa, o sea las actuales veredas, llevarán en su centro un sistema de jardines geométricos estilo griego, a base de decorado floral en que predominan las rosales y éstos combinados con pequeños accesorios decorativos, columnas para luz, bancos de estilo apropiado, sombrillas de verduras, etc.

En la parte central del paseo se deja una amplia rotonda; previendo el emplazamiento futuro de algún monumento.

A un costado de esta rotonda se reserva un espacio para la caja armónica.

Como puede observarse en el proyecto, se ha buscado de armonizar el estilo con nuestro clima, por cuya razón se hacen abundantes macizos de árboles y arbustos sin descuidar por ello espacios libres que permitan la fácil circulación del aire.

He tratado también de armonizar el proyecto con la financiación de la obra a cuyo fin, si la Comuna no pudiera acometerla por completo, puede postergar la realización de la parte externa que si bien es cierto, será la más hermosa, es también de costo relativamente elevado.

En cuanto al costo de los trabajos a ejecutarse, no puede hacer más que un cálculo aproximado por cuanto en dicha ejecución entran diversos factores que se relacionan con los elementos con que cuenta la Municipalidad.

Así, pues, si la Comuna puede facilitar el personal obrero que sería de 8 a 10 hombres, durante cinco meses, y carros para el transporte de tierra, plantas, etc., el costo total se reduciría aproximadamente a 6 o 7 mil pesos, incluído en esta cantidad, plantas, bancos, sombrillas y demás decorados, menos la caja armónica que es ya obra de albañilería y que debe presupuestarse aparte.

Con relación al jardín central del boulevard Santa Fe, el costo de los jardines, sin los obreros, sería muy reducido, pudiendo calcularse alrededor de 600 pesos por cada cuadra, excepción hecha de los cordones de defensa, que sería tal vez lo más costoso, dependiendo naturalmente de la clase de material a emplearse.

Con referencia a la plantación existente en la plaza 25 de Mayo, podrían utilizarse algunos árboles; pues la mayoría de ellos han perdido su porte decorativo, debido a podas mal efectuadas. Me permito también aconsejar la extracción de todos los eucaliptus y casuarinas existentes, por ser plantas impropias de un jardín urbano y nocivas a toda vegetación que la circunde.

Es también condición indispensable para el mantenimiento del paseo proyectado, la instalación de aguas corrientes. — Fdo.: Aurelio J. Castro.

—La Municipalidad de Santa Fe ha resuelto donar una cantidad considerable de plantas y árboles, secundando eficazmente la obra que con tanto empeño ha resuelto llevar a cabo nuestro intendente señor Luis Tettamanti. —

BALNEARIA

Varias informaciones

MAYO, 6. — El domingo 3 del corriente se llevó a cabo un match de foot-ball de carácter amistoso entre los cuadros locales, Independiente versus Instituto C. N. A. y, después de una reñida lucha, empataron con dos goals por bando.

Los cuadros estaban así formados:

Independiente: Ferreyra; Belotti y Juárez; Medina, Oyola y González; Palacio, Maine, Avalos, Caminos y Giordano.

Instituto: Carabajal; Godoy y Rodríguez; Santillán, Guzmán y Argüello; Chaves, Rodríguez, Gariglio, Santillán y Santillán.

—En el Cine Dora, el día 5 se exhibió la grandiosa cinta titulada "El último centauro Juan Moreyra".

—Para Santa Fe los señores Luis López y Angel Román.

SILVA (Colonia)

Fallecimiento — Agrícolas — Censo Escolar

MAYO 6. — A la edad de 73 años, y después de sufrir pacientemente las alternativas de una larga y cruel enfermedad, falleció el día 3 del corriente el señor Martín Romero, vecino de gran prestigio en la vecina localidad de San Martín Norte y suegro de nuestro buen amigo don Ramón Luján, comisario de policía de ésta. El sepelio de sus restos que tuvo lugar en la Necrópolis de Crespo, al día siguiente, fué el motivo de una nueva y expresiva exteriorización del dolor causado por su deceso. Vayan a sus deudos nuestros sentimientos de condolencia por tan irreparable pérdida.

—La mayor parte de los agricultores han dado principio a la recolección del maíz, cuya cosecha no dará los resultados esperados debido a los perjuicios ocasionados por la "gata".

—En cumplimiento a una orden de la

Obras edilicias

A las obras municipales emprendidas en la zona edilicia de Santa Fe, entre ellas las de afirmado, que bajo la administración del ingeniero Aguirre han cobrado impulso, hay que agregar en complemento de ese progreso otras mejoras de género diverso, sin las cuales serán siempre parciales los adelantos de esta ciudad y por eso es muy lamentable que el gobierno de quien depende su ejecución, no encare de lleno estas necesidades locales.

Entre otras cosas, es de suma conveniencia mejorar las instalaciones sanitarias, que hoy adolecen de serias deficiencias, como bien se reconoció al formularse en la legislatura el proyecto de ley referente a su construcción en ésta y otras ciudades de la provincia.

Santa Fe ha rato dejó de ser una aldea para convertirse en ciudad moderna, donde el progreso en las más diversas y notables manifestaciones está en su apogeo, lo cual no impide que sanitaria, higiénicamente, permanezca en un atraso no por relativo menos sensible, situación que afecta a diversos barrios próximos a la zona céntrica, cuando no a lugares de este mismo radio, donde faltan desagües, ocasionando ello serios perjuicios al vecindario y al tráfico en tiempo lluvioso.

No necesitamos decir, por ser de pública notoriedad, que cuando caen lluvias copiosas, lugares hay del centro por donde los tranvías eléctricos no pueden circular, debido a las inundaciones, debiendo permanecer detenidos durante un tiempo que varía según tarden en bajar las aguas.

El espectáculo resulta impropio de una capital como la nuestra, que ya debía contar con todos los elementos indispensables para el regular desenvolvimiento de sus actividades; para conservar la higiene pública en emergencias tales, proporcionando de paso al vecindario las comodidades que merece.

Es necesario eso y algo más. En las barriadas excéntricas hacen falta aguas corrientes, instalaciones cloacales, pues los servicios de ese carácter son actualmente reducidos.

Demás está referirse a la mucha importancia que los mismos revisten para el bienestar sanitario, teniendo en cuenta la densidad de nuestra población.

En cuanto a los desagües—volvemos a particularizarnos con éstos para hacer otra observación—se deben extender a determinadas zonas inundables del barrio Oeste.

Anotamos esas deficiencias ligeramente, a fin de ilustrar al gobierno sobre estos problemas y reiterar lo que ya tenemos dicho otras veces, sobre la urgente necesidad de encararlos sin demora, pues la estética, la higiene, etc., de Santa Fe, lo exigen imperiosamente.